

Ahora sabemos que el fascismo y la agresión



La Unión Soviética encuentra lógico y natural que los tratados de paz de estos tiempos difieran de los concluidos después de la primera guerra mundial

Es necesario destruir los últimos vestigios del nazi-fascismo y permitir a los pueblos liberados crear instituciones democráticas escogidas por ellos mismos

En estos términos se expresó Molotov, ministro de relaciones exteriores de la Unión Soviética, en su primera intervención ante la conferencia de París.

El derecho de hacer la paz debe pertenecer a todas las naciones que estuvieron asociadas para la consecución de la victoria común.

Expresó el canciller Evatt, de Australia, hablando ante los delegados a la conferencia de la paz mundial

Conforme al tratado de paz, Italia perdería sus posesiones en el extranjero y algunos territorios en sus fronteras con Francia y Yugoslavia, así como sus fuerzas armadas que

TEXTU DEL DISCURSU PRUNUUNUADU PUR MUUUTU
EN LA CONFERUNUUA DE PAZ

PARIS, 31 UP. — "Permitaseme en nombre de la Unión Soviética saludar a los delegados de la Conferencia de la paz y de saludar en su grande y responsable tarea la delegación

viética expresa muy particularmente su gratitud al gobierno francés y al pueblo amigo de Francia. Esta conferencia, está llamada a desempeñar un papel trascendental en el establecimiento de la

paz y seguridad de Europa. Se podrá expresar las opiniones que merecen los proyectos de tratados de paz con Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia; además, hacer sus recomendaciones sobre los mismos. Bien pudiera decirse que se le pide a la comi-

Brillante participación del ciéncito en las fés.

brillante participación del ejército en las festividades religiosas de mañana en Cartago

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, GENERAL
RENE PICADO, IMPARTIO AYER LAS RESPECTIVAS
INSTRUCCIONES

Los cadetes de la Unidad Móvil se trasladarán mañana a Cartago, para participar en las festividades

Recogimos ayer la noticia de que el secretario de Seguridad Pública, general don René Pica-

co, había impartido instruccio- en la Vieja Metrópoli a gran car-
nes para que el ejército partici- tidad de costarricense; desazol-
pe, en la forma más brillante po —(PASA a la pág. 4, col. 1)

PTICA LOS EDUTOS

ÉTICA LOS TROTOS

Impuestos Prohibitivos para la Importación de Café Establece el Gobierno de España

ESOS IMPUESTOS REPRESENTAN POCO MAS O MENOS EL 260 POR CIENTO DEL VALOR DEL PRODUCTO

EN MONEDA DEL PAIS

La oficina panamericana del | Algunos amigos nuestros de

...espana se quejan de que el Gobierno de dicho país sigue considerando el café esencialmente como artículo de lujo, gravándolo

ante información sobre el mercado caldero de España. Dice así: —(PASA a la pág. 2, col. 4)

EMODIA DE MI PADRE

MEMORIA DE MI PADRE

TES QUE NINGUNA OTRA COSA, ESTABA LA PAZ Y LA
LOS HOGARES COSTARRICENSES.

ESTAR DE ACUERDO DON LEON CORTES SI VIVIERA CON DOS PERSONALES QUE SE ANUNCIA INSISTENTEMENTE.

Me cuesta trabajo creer que haya costarricenses que acepten esos procedimientos tan contrarios al sentimiento y a la moralidad de nuestro país.

Los asesinatos traerían represalias que terminarían sumiendo al país en una ola de terror

Quien realmente venera la memoria de mi padre no puede invocar su nombre para proceder contrariamente a lo que él quería para su Patria

Sensacionales declaraciones de don Javier Cortés, hijo del
ilustre expresidente don León Cortés Castro

Uno de nuestros redactores que visitó ayer la ciudad de Alajuela tuvo la oportunidad de conversar con don Javier Cortés Fer-

Andrés, hijo del recordado e ilustre ex-presidente don León Cortés Castro. El señor Cortés Fernández vive totalmente alejado de toda actividad política y dedicado, exclusivamente, a la atención

sus negocios particulares. Después de un cambio de impresio-
nes sobre problemas comerciales y ganaderos la conversación en-
tre nuestro compañero de labores y don Javier llegó, insensible

ER PARA LUCRAR O PARA ENRIQUECERSE.

RAMO DE EDUCACION, LOS FUNCIONARIOS QUE SACAN

SON LOS QUE TIENEN RECARGOS Y SOBRESUELDOS. —
"AGARRAN" POR CONSEGUIR TALES RECARGOS (ASI NO
N SUS DEBERES). A FIN DE AUMENTAR EL MONTO SO-
RA DE LIQUIDAR SU PENSION .

alas: la desigual e injusta distribución del presupuesto entre semejante y la mala calidad de los servicios, ya que quien tiene que descuidar a alguno de todos. En consecuencia, el

discutible valentía, las críticas to de esta Secretaría de Estado.

Esta carta, a la cual suprimimos la firma del autor, dice textualmente así:

mos la firma del autor, dice textualmente así:

Señor Secretario de Estado en
(BACA a la pág. 2 del 11)

LA PENSION NO DEBE SER PARA LCRAR O PARA...

(VIENE de la página UNO)

El Despacho de Trabajo y Previsión Social. Lic. don Miguel Brenes G.

Muy distinguido señor:

Con todo respeto me permito el honor de hacer a usted las siguientes manifestaciones:

Por lo que he leído en la prensa y por lo que he oído a funcionarios serios de la administración, me he dado cuenta que la Secretaría de Estado por usted tan honradamente servida, va a enviar al Congreso un Proyecto de Ley General de Pensiones, con el cual se busca solución al engrasado problema de las pensiones en sus distintos ramos.

Ya sé, desde ahora, la tormenta que sobre usted y sobre los diputados se va a desatar de parte de los interesados, los futuros pensionados: yo creo que tocar los asuntos es provocar una revolución dentro del mismo Estado, sin embargo, soy de los que la pensión no debe ser para

lucrar o para enriquecerse, sino para sostener más o menos decente la subsistencia del funcionario público que se retira del servicio.

Actualmente en el ramo de Educación, los funcionarios que sacan pensiones elevadas son los que tienen cargos y sobresueldos; y hay quienes se agarran por conseguir tales recursos (tal no puedan cumplir con sus deberes), a fin de aumentar el monto sobre el cual se haya de liquidar su pensión. Esto nos trae 2 cosas malas: 1º La desigualdad en la distribución del presupuesto entre funcionarios de condado semejante y 2º la mala calidad de los servicios, ya que quien siempre varios asuntos tiene que descuidar a alguno de todos.

Los maestros, propiamente dichos, que son la mayoría mayoría, tras de ganar sueldos de hambre durante toda la vida y ver cómo los verdaderos obreros fomentadores de cultura y de mentes, están contenidos a una pensión reducida.

Juzgando el problema desde el punto de vista del maestro, yo opino con todo respeto, que el magisterio no debe tener pensión alguna menor que el sueldo básico mensual del funcionario que se retira, salvo caso de penurias extraordinarias en que entza la proporción por servicio prestado.

Por otra parte, no halla moral ni conveniencia para la educación del país, tener en servicio activo a elementos que tienen más de treinta años de servicio y con más de cincuenta años de edad, esos maestros, salvo excepciones, son verdaderas calamidades para el proceso educativo que más que otras funciones, mandan juventud, actividad, buen humor y salud del futuro larero.

Considero deber social y moral que quienes ganan sueldo, contribuyan al presupuesto a ello para fortalecer la Caja Común o fondo de pensiones y que se les ponga un límite al monto de las pensiones a fin de detener calamidades de muchos, que va al perjuicio de sus compañeros. Debe fijarse la condición de que el retirado, cumplido el período legal, debe ser humilde, no los viajes no les estorbamos a los jóvenes que tienen su derecho.

De Ud. alto y S. S.

Bernardo Herrera R.
28 de julio de 1946.

Señor: Secretario de Estado en el Despacho de Trabajo y Previsión Social. Lic. don Miguel Brenes Gutiérrez.

TEATRO y ASERRADERO

VENIDO EN GUAPILES

Informa SANTIAGO RUIZ

en La Nueva Distribuidora,
200 varas Sur del Banco de Costa Rica.

TELEFONO.....J-4758

DEBEN ABSTENERSE DE INVOCAR LA...

(VIENE de la página UNO)

—El comentario de ciertas actividades de carácter revolucionario sobre los cuales se ha hecho abundante publicidad en los últimos días. Y a este respecto el señor Cortés Fernández hizo al redactor de LA TRIBUNA las declaraciones que a continuación se reproducen:

—Quieren a nombre de la oposición tratar de provocar en el país un movimiento revolucionario deben abstenerse de invocar la memoria de mi querido padre, el ex presidente Corrales. Si el vió y estuviera al frente de su partido no respaldaría nunca tales propuestas contra los cuales se pronunció abiertamente en público y en privado, ya que para él antes que ninguna otra cosa estaba la paz y la tranquilidad de los hogares costarricenses.

Menos aún aprobaría mi padre los planes de que tanto se ha hablado en estos días y que al parecer consisten en realizar varios atentados contra algunos representantes de la política o de la administración pública. A mí me cuesta trabajo creer que haya costarricenses que acepten esos procedimientos tan contrarios al sentimiento y a la moralidad de nuestro país. Y más repudiable aún, si ello es cierto, que se recurra a pagar los servicios de elementos extranjeros para que lleven a cabo esos vituperables hechos que suponen a Costa Rica en una ola de terror, porque cualquier atentado provocaría inmediatamente la represión y cuando nos diéramos cuenta, estaríamos en medio de una serie de sucesos sangrientos, que sólo dolor traería para nuestra patria, aniquilando en los hogares de los viejos y vergüenza porque todo el PRESTIGIO DE PUEBLO civilizado, que en el exterior se concede a nuestra Patria, rodaría por tierra.

—Es fun siempre el pensamiento que mi padre, manuvo en todo momento, y quea quiere su memoria no puede invocarse su nombre, para proceder contrariamente a lo que él quería para su Patria.

Nos parecieren muy lógicas, sentidas y puestas en razón en las ideas de don Javier, que son las de todos los costarricenses amantes y que quieren a su país, por encima de toda pasión o ambición política. Le pedimos autorización para reproducirlas y al acordó a ello, por lo cual le repetimos de nuevo nuestros agradecimientos.

GARAGE

"EL UNICO"

ANTES "EL CORREO"

HOY COMIENZA a dar servicio al público

Precios corrientes dentro de la Ciudad Capital.

SERVICIOS ESPECIALES Y A PROVINCIAS, PRECIOS CONVENCIONALES.

CONSULTE A LOS TELEFONOS:

2660 - 2791

RECUERDE QUE EL GARAGE "EL CORREO" FUE EL QUE PRESTO MEJOR SERVICIO AL PUBLICO EN GENERAL.—EL GARAGE "EL UNICO" SEGUIRA SU MISMA NORMA, CON SU FLOTILLA DE UNIDADES DE ULTIMO MODELO

DIRECCION GENERAL DE LA TRIBUTACION DIRECTA

Impuesto Territorial

Avisamos a los contribuyentes del Impuesto Territorial que en esta fecha han quedado al cobro los recibos correspondientes al segundo trimestre de 1946, en la ADMINISTRACION PRINCIPAL DE RENTAS (Banco de Costa Rica) y en las TESORERIAS AUXILIARES DE LA REPUBLICA.

EL DIRECTOR GENERAL

San José, 1º de Agosto de 1946

PROPIEDAD: RODOLFO BRENES T.

APARTADO 1718

IMPUESTOS PROHIBITIVOS PARA LA...

(VIENE de la página UNO)

—o menos el 20% de valor del producto en moneda del país. Esos impuestos prohibitivos han obligado a los usuarios a especializarse en cultivos de café, tabaco y a usar otras mercancías de valor más alto, a fin de evitar el pago de tales impuestos, verdaderamente onerosos. Antes de 1930, el consumo anual en España montaba a unos 650.000 pesos que incluían una gran proporción de cafés de alta calidad. Sin embargo, desde que se establecieron las cuotas de importación y después que los impuestos empezaron a ser más altos, el consumo de café en España se redujo considerablemente. En vez de las previsiones se redujo a un nivel muy bajo, y de lo poco que hay se surte a hoteles y restaurantes.

RECUERDA LOS PRODUCTOS MACNES?

YA VOLVIERON! — PIDA SOLO MATA-INSECTOS "MACNES" CON DOT.

AL CONGRESO EL PROYECTO DE LEY...

(VIENE de la página UNO)

Ricardo Fernández Perilla.

Una vez redactado dicho Proyecto, éste pasó al estudio del Lic. don Francisco Equivel, el Sr. Ministro de Fomento, quien, ha hecho un cuidadoso estudio de este proyecto que, indubitablemente, ha alcanzado gran importancia nacional.

Es bueno hacer notar que, según dice la introducción a dicho proyecto, el Poder Ejecutivo considera que se debe del Estado promover por todos los medios

LA JUNTA DIRECTIVA DEL SANATORIO NACIONAL "LAS MERCEDES"

da por este medio un voto de confianza y aplauso a su Administrador Lic. Juan Rafael Cabezas D. por su magnífica labor realizada en el Asilo.

Por razones privadas, tomando en cuenta la índole de la Institución, se abstiene de contestar los ataques que se le han hecho al señor Cabezas y reitera su ofrecimiento al público de mostrar a quien lo solicite su Contabilidad y sus bienes.

de su alcance, el desarrollo de las riquezas naturales comprendidas en el territorio de la República. Entre los recursos de esta índole que pueden contribuir en mayor escala al progreso de la economía nacional y al mejoramiento de la situación financiera del país, figuran, en primer término, el petróleo y demás hidrocarburos. Como se puede ver, en este proyecto que, como dijimos, anteriormente, ha alcanzado gran importancia nacional,

EN SU BOTICA EN SU HOGAR

Limimento Catia

CONTRA REUMATISMO, CIATICA, NEURITIS, DOLORES EN LOS MUSCULOS

TENGALO SIEMPRE A MANO!

SANCIONADA POR EL PODER EJECUTIVO LA REFORMA AL CODIGO DE EDUCACION

Enlo suceso los exámenes universitarios se realizarán bajo una atmósfera de libertad e imparcialidad

Con fecha 25 del corriente, el señor Presidente de la República le puso al Ejecutivo a la ley que reforma el sistema para practicar exámenes universitarios. La ley le retira el señor Secretario de Hacienda, licenciado don Alvaro Bonilla Lara. Con esta reforma, en lo sucesivo los exámenes gozarán de amplias y liberales facultades para presentarse, rendir pruebas finales. No será ya el examinando un ser inerte frente a un tribunal prepotente, sino que los exámenes deberán hacerse dentro de cánones democráticos. No podrá exa-

BANCO NACIONAL DE SEGUROS

LIBRE CRECIMIENTO

1924

REPUBLICA DE COSTA RICA

A nuestros actuales y futuros clientes:

Mucho nos complace el anunciarles que, a partir de hoy, ponemos en vigor una nueva tabla de mortalidad y rebajamos las primas de los seguros de vida. La siguiente es una explicación de este acto, al parecer paradójico pues, mientras todos los artículos suben de precio, esta Institución reduce las primas de sus seguros de vida:

Al fundarse el Banco Nacional de Seguros en el año de 1925, éste adoptó, para el cálculo de las primas y reservas de los seguros de vida, una tabla de mortalidad usada universalmente por las compañías de seguros de vida en los países comprendidos entre los 20º de latitud Norte y 20º de latitud Sur. Esta tabla, construida con los aportes estadísticos de las compañías, era la medida exacta de la mortalidad entre las vidas aseguradas por dichas compañías. Siendo esta su experiencia, era natural la presunción de que el futuro daría una experiencia similar, y así ha sido, en efecto, por muchos años. No obstante, la higiene moderna, los nuevos métodos preventivos y curativos descubiertos y puestos en práctica por la ciencia médica, han venido modificando favorablemente la salud de las gentes y, por lo tanto, la experiencia de las compañías de seguros de vida no solamente en los países de la Zona Trópic, sino también en los países de las Zonas Templadas.

En los EE. UU. de Norte América se ha puesto en vigor una nueva tabla de mortalidad que refleja exactamente la mortalidad actual de los asegurados, ella es la "Commissioners' Standard Ordinary Mortality Table", por considerársela anticuada (80 años de edad) y que las primas de los seguros de vida basados en esta tabla eran más altas de lo justo, por el progreso alcanzado en materia de salubridad. Así, pues, y aunque la tabla de mortalidad usada hasta ahora por el Banco Nacional de Seguros, es más reciente, la experiencia acumulada por él ha puesto de manifiesto que los dineros gastados, o, mejor dicho, invertidos por el Estado en sanear sus poblaciones, fundar Hospitales, sanatorios, clínicas, etc., no lo han sido en vano y que, la esperanza de vida media de los costarricenses ha aumentado, aunque, naturalmente, el aumento no ha podido ser en la misma proporción que en los países más ricos, de normas de vida superiores, lo cierto es que si ha mejorado la salud en general. Fundándose en

esto, y después de un detenido estudio, se ha llegado a la conclusión, acorde con la política dinámica de esta Institución, de que era justa y equitativa la adopción de una nueva tabla de mortalidad, que reflejara, tan fielmente como fuera posible, la mortalidad entre sus asegurados, de modo que las primas cotizadas a ellos estén ajustadas a la realidad. Si ha habido un mejoramiento gradual en la salud de los costarricenses que se traduce en la actualidad en una economía en los costos de los seguros de vida, el Banco cree de su deber que los beneficiarios de tal economía sean los propios asegurados y, al efecto, desde hoy, primero de agosto de 1946, las primas de las pólizas de seguro de vida emitidas por el Banco han sido rebajadas de conformidad con la nueva tabla de mortalidad. Esta es la "Tabla de Mortalidad Semitropical", debiendo entenderse bien que esta es una tabla de vidas aseguradas, que son vidas selectas.

La escala de dividendos será rebajada, naturalmente, pero el costo neto del seguro será siempre mucho más bajo que hasta el presente.

Ahora bien, conviene explicar que la rebaja no es igual para todos los planes; los seguros dotales a corto plazo tienen menor reducción; los seguros ordinarios así como los dotales a largo plazo, tienen mayor reducción y de éstos los tomados por gente joven.

Para terminar y como ilustración del progreso del hombre a través de los siglos, se puede citar al Dr. H. W. Dingman: "Se estima que cuando los Césares gobernaban la Galia un niño nacía con sólo 18 años de esperanza de vida media; sin embargo, en la Francia de 1750 dicho promedio era de 28 años, de 32 en 1800; de 37 en 1850 y de 46 años en el de 1900".

Esta es la justificación del trascendental paso dado por el Banco en beneficio de los costarricenses previsores que ven, como lo deben ver todos, en el seguro de vida, la forma más práctica de crear un capital, de constituir una herencia que proteja económicamente el futuro de las familias a la muerte del padre. Desde ahora, el valor de las primas no será excusa para no poseer un seguro.

BANCO NACIONAL DE SEGUROS

ANDRÉS BRENES MATA
Gerente

ERNESTO ARIAS MORTA
Jefe del Departamento de Vida

San José, 1º de Agosto de 1946.

Venta de mercaderías a mejor postor

HOY JUEVES, a las catorce horas, en el local de la tienda LA VICTORIA en esta ciudad, costado norte del edificio del Banco de Seguros, se venderán al mejor postor todas las mercaderías de dicha tienda y también el conocido negocio CAFE POPULAR, y un derecho a retirar unos sombreros— del almacén de depósito Gurdian, y otras mercaderías más que están en Aduana; todo a los precios de base fijados. En la misma tienda se darán informes.

San José, 1º de Agosto de 1946

LA COMISION LIQUIDADORA

Herman Reites

AHORA SABEMOS QUE EL FASCISMO Y LA AGRESION VAN COGIDOS DE LA MANO...

(VIENE de la página UNO)—

ferencia de París la tarea equivalente a cinco conferencias de paz, circunstancia que en sí recalca importancia y complejidad en su misión. Tratados de cinco países que entraron a la guerra como aliados, de Alemania, como satélites de Hitler, pero en el curso de la guerra rompieron con Alemania, derrocaron a sus líderes fascistas y, por lo general, participaron activamente al lado de las Naciones democráticas durante la guerra para ganar la victoria sobre la Alemania Hitlerista. Todos debemos recordar el curso que siguieron los acontecimientos que se desarrollaron ante nuestros ojos durante la última guerra europea y esto hará más fácil nuestra tarea de hallar una solución acertada al problema de salvaguardar una paz justa duradera y permanente en el futuro. La justicia exige ante todo que en la práctica siempre legemos presentes los intereses de esos países que fueron atacados y sufrieron como resultado de la agresión. La Unión Soviética no puede asumir puntos de vista si sean contrarios a su deber para con sus aliados. Debe ser evidente para nosotros, que las naciones agresoras que fueron a la guerra como aliados, de Alemania deben ser responsabilizadas de los crímenes cometidos por sus ejércitos, dirigidos. La agresión e invasión de los países extranjeros no debe quedar así castigo, si es que queremos, en realidad evitar que se repitan. La impunidad en tales casos y la renuencia a defender los derechos legítimos de los estados que sufrieron la agresión, no tienen nada en común con los intereses de una paz justa y permanente, y pueden solamente resultar en beneficio de aquellos que están encerrados en la preparación de nuevos actos de agresión en persecución de fines preparatorios y envenenados. La Unión Soviética es uno de esos países que ha estado luchando inequívocamente en pro del establecimiento de una paz duradera y de la seguridad de las naciones. Esto determina la actitud soviética en las cuestiones referentes a los tratados de paz con los antiguos satélites de Alemania. La Unión Soviética tiene conciencia absoluta del hecho de que como resultado de las reformas democráticas los países que fueron aliados, de la Alemania Hitlerista, tomaron en las últimas fases de la guerra un

sueño rumbero y en ciertos casos rindieron a los estados aliados, con débil ayuda en la lucha por la liquidación completa del agresor alemán. Es precisamente por esta razón que la Unión Soviética reconoce que debe recompensarse a estos estados por los daños que sufrieron, pero no en su totalidad, en parte por dentro de límites de límites y restringidos. Por otra parte, la Unión Soviética es oposita a todo intento de imponer sobre los antiguos satélites de Alemania toda clase de ingerencias extranjeras en su vida económica y social, así como a aquellas demandas sobre esos países y a aquellas presiones sobre sus pueblos que sean incompatibles con su soberanía y dignidad nacionales. Es fácil comprender, en su vida, cuando se familiariza uno con los textos de los armisticios concertados con Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia, que fueron hechos públicos, incondicionalmente, después de ser firmados. Desgraciadamente, por iniciativa del gobierno soviético, un número de cláusulas contenidas en los convenios de armisticios han sido alteradas, hecho que debe considerarse como un deseo de facilitar a esos países su transición hacia un renacimiento económico y nacional después de la guerra. Es también sobre esta base que los tratados de paz con esos países deben redactarse. No es una casualidad que se haya probado que los países de tipo fascista o semifascista fueron satélites de Alemania. La Italia de Mussolini como tal, formó parte de la Segunda Guerra Mundial, y la Unión Soviética hallárase cogida, por las garras de los agentes de Hitler que la lanzaron a la guerra contra los países democráticos. El fascismo lanzó la Segunda Guerra Mundial y el mundo entero se vio afectado y aplastado al fascismo. Ahora sabemos que el fascismo y la agresión van cogidos de la mano en nuestra época. Esto explica por qué todos los tratados de paz prospectados en la Conferencia, particularmente se refieren a la necesidad que existe de evitar el resurgimiento del fascismo y a la necesidad de consolidar las bases democráticas, en esos estados que fueron aliados de Alemania. A este respecto los tratados de paz de nuestros tiempos difieren sustancialmente de los tratados de paz concluidos después de la primera guerra mundial y esto es muy natural. Es natural también que la declaración sobre la Europa Liberada aprobada en Crimea en la conferencia entre los líderes de Tres Grandes Potencias, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Unión Soviética, haya puesto énfasis especial en la necesidad de "destruir los últimos vestigios del nazi fascismo" y permitir a los pueblos liberados crear instituciones democráticas seguras por ellos mismos. Sería imposible salvaguardar la paz duradera y la seguridad, a menos que sean destruidos los últimos vestigios del fascismo que provocó la segunda guerra mundial.

EL DERECHO DE HACER LA PAZ DEBE PERTENECER A TODAS LAS NACIONES QUE ESTUVIERON ASOCIADAS PARA LA CONSECUCION DE LA VICTORIA COMUN

PARIS, 31 UP.—Eva't después de afirmar que todas las veinti naciones deben tener igual rano y voz en el seno de la conferencia, dijo que el derecho de hacer la paz debe pertenecer a todas las naciones que estuvieron asociadas para la consecución de la victoria común, para después extenderse en otras consideraciones respecto de los derechos de las naciones pequeñas sobre la importancia de que las decisiones de las conferencias sean aprobadas por simple mayoría. Eva't expuso el siguiente plan para que la paz se adhiera a ciertos principios fundamentales: 1º Dar cumplimiento a la Carta del Atlántico. 2º Examen completo e imparcial de todas las cuestiones. 3º Tener cuidado de no imponer cargas y obligaciones injustificadas a las naciones vencidas. 4º Estructura general de una paz duradera y no simplemente un arreglo de reclamaciones aisladas una por una por las naciones individuales contra sus vecinos.

CONFORME AL TRATADO DE PAZ, ITALIA PERDIERA SUS POSESIONES EN EL EXTRANJERO Y ALGUNOS DE LOS DERECHOS EN SUS FRONTERAS CON FRANCIA Y YUGOSLAVIA, ASI COMO SUS FUERZAS ARMADAS

QUEDARIAN BASTANTE REDUCIDAS

Washington, 31 UP.—Los proyectos del tratado para la Italia, según fueron reducidos por el consejo de ministros de relaciones y dados a la publicidad ayer, el día tarde, revelaron

que Italia quedaría privada de sus posesiones en el extranjero, perdería ciertos territorios a lo largo de las fronteras con Francia y Yugoslavia, quedaría sujeta a una drástica reducción de sus fuerzas armadas y quedaría restringida severamente, en sus futuras actividades militares, na naves y aéreas, y la marina de Italia sentiría ade dos acorazados, cuatro cruceros y varias unidades menores surtidas, así que la fueran permitidos submarinos ni portaviones. Su fuerza aérea no podría tener más de dos cazas y aviones de reconocimiento, ciento cincuenta aviones de transporte y ningún bombardero. El personal quedaría limitado a veinticinco mil oficiales y hombres para la marina, veinticinco mil para la aviación y doscientos cincuenta mil para el ejército, los carabinieri y guardias fronterizas, comandados por la policía. Los gastos de por valor de cien millones de dólares a Rusia y otras cantidades que serían determinadas en la conferencia de paz de París, a los otros reclamantes de indemnización. Las naciones unidas o de sus nacionales, dentro o fuera de Italia tendrían que ser devueltas a sus antiguos dueños.

TRUMAN ORDENA LA REVISION TOTAL DEL PROBLEMA DE LA PALESTINA

WASHINGTON, 31 UP.—Truman ordenó al comité ministerial de Estados Unidos en Londres, que retorne a Washington para revisar toda el problema de Palestina con todos sus detalles.

CON EL REESTABLECIMIENTO DE LA OPA, NO HAY NECESIDAD DE QUE EXISTA LA LIMITACION DE LAS VENTAS DE EXPORTACION

WASHINGTON, 31 UP.—La administración de producción civil dijo que con el restablecimiento de los controles de producción, no había ninguna necesidad de que exista una orden general que limite las ventas de exportación, pero que probablemente sería necesario añadir cierto número de artículos a la lista de productos que están ahora bajo control con licencias de exportación individual. Robert

Compañía Expendidora ORANGE CRUSH de Costa Rica, SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores Accionistas de la "COMPANIA EXPENDEIDORA ORANGE CRUSH DE COSTA RICA, Sociedad Anónima", cédula N° 174.567, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo domingo dieciocho de agosto a las dieciséis horas y media, en las oficinas de la Compañía en San Juan de Tibás, con el objeto de conocer el resultado del año fiscal de la empresa, distribución de ganancias, nombramiento de Junta Directiva y demás funcionarios para el próximo ejercicio, y de una adición a la base trigésima del pacto social.

JOSE ALBERTO PACHECO
Secretario

ACADEMIA DE INGLES WEBSTER

125 varas al Este de la Botica Isabel, Avenida 12 entre Calles 5 y 7 — SAN JOSE

ENSEÑANZA EFECTIVA

del idioma INGLES, por las mañanas, por las tardes y por las noches, a su conveniencia. Grupos de Principiantes, Medianos y Avanzados. CONVERSACION desde la primera lección.

LEWIS F. CASTRO

MATRICULA ABIERTA

BRILLANTE PARTICIPACION DEL EJERCITO...

(VIENE de la página UNO)—

de rendirle el tributo de su favor a la Patroa de Costa Rica, la Virgen de Los Angeles.

Después el secretario de Seguridad Pública que los cadetes de la Unidad Móvil se trasladaron

plano de la mañana a Cartago para que participen en las festividades que han venido siendo organizadas.

También impartió instrucciones para que concurran a esas festividades altos militares.

Embotelladora Pepsi Cola de Costa Rica, SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores Accionistas de la EMBOTELLADORA PEPSI COLA DE COSTA RICA, Sociedad Anónima, cédula N° 188.978, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo domingo dieciocho de agosto a las quince horas, en las oficinas de la Compañía en San Juan de Tibás, con el objeto de conocer el resultado del año fiscal de la empresa, distribución de ganancias, nombramiento de Junta Directiva y demás funcionarios para el próximo ejercicio, y de una adición a la base trigésima del pacto social.

JOSE ALBERTO PACHECO
Secretario

EL DOLOR ENVEJECE PREMATURAMENTE A LA MUJER!

No pareces mayor de lo que eres por causa de las almorranas. Aplíquese Ungüento PAZO y obtendrá pronto alivio para el dolor y escozor.—Paso reduce la hinchazón y contiene la sangría. Su tubo con cánula facilita su aplicación.

UNGUENTO PAZO

Turner, jefe de la oficina de abastecimientos internacionales, dijo a la A. C. apoyo firmemente el fuste comercio de exportación, pero que con las demandas de exportación a niveles tan altos, no puede permitirle pérdidas extra que pasen de lo razonable en productos críticamente escasos que causen disturbio al programa de recuperación de los Estados Unidos.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miquel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

Para Triunfar... "Glostora" su Cabello



¿Quiere dar nueva juventud a su cabello?... Aplíquese unas gotas de Glostora, que es un aceite suave y exquisitamente perfumado. Glostora imparte nueva vida, brillo y seducción al cabello.

Glostora

da vida y esplendor al cabello

44-23-20

MUNDO SOCIAL

CUMPLEAÑOS



IRENE SOTO URIBE

Carlos Roger Mora
y Angela Avila de Roger
y
Teófilo López Milla
y Nieves Pineda de López

tienen el gusto de participar a sus familiares y amigos el

MARGARITA Y HECTOR

que se efectuará hoy a las 20 horas en esta capital.

San José, Agosto 1º de 1946.

MEJORIA

Continúa mejor que la operación a que hubo de ser sometida en el Hospital San Juan de Dios.

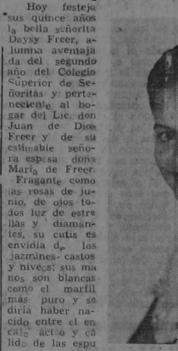
La bella amiga María María, alumna del Colegio de Nuestra Señora de Sión. LA TRIBUNA desea su pronto bienestar.



RA. LYGIA ALBARRACIN DE HENRIQUEZ

Continúa mejor de su dolencia, la bella joven señora doña Lygia Albarracín de Henriquez. LA TRIBUNA le celebró mucho.

QUINCE PRIMAVERAS



Señorita DAYSY FREER

Araujo Hnas.

GRAN LIQUIDACION DE VESTIDOS, ABRIGOS, CARTERAS, SOMBREROS, etc., etc.

A PRECIOS ESCANDALOSAMENTE BAJOS

Para dar cabida a la nueva mercadería comprada personalmente en New York

TELEFONOS 2454 - 2951

CLUB ROTARIO DE SAN JOSE

HOY

11.30 A. M. Club Unión

SESION ALMUERZO OFRECIDA EN HONOR DE la señorita AZALEA SANCHEZ BOBON, pianista del Juillard School of Music, de New York.

y del grupo de Profesores Norteamericanos Ingresados en estos días al país, que forman la UNIVERSIDAD DE VERANO

que sustentará un curso especial de inglés y español: Dra. NORA THOMPSON, Jefe de la Delegación Miss EDITH D. GARNER, de Toledo, Ohio Mrs. FLORA CORAN, de Detroit, Michigan Mr. GEORGE NESLINE, de Pennsylvania cuya representación estará a cargo del compositor WALTER DITTEL



EL DOCTOR SOLON NUÑEZ

DICTARA ESTA NOCHE

de las 6 a las 6 1/2 p. m. desde la

ESTACION "LA VOZ DE LA VICTOR"

una conferencia cuyo tema es:

"Observaciones sobre una reciente epidemia de parálisis infantil en los Estados Unidos que interesa a todos, inclusive a los médicos".

EL CLUB SOCIAL DE CARTAGO

Se complace en invitar a sus socios y a los de los otros Clubes Sociales del país al

TE DANZANTE

que ofrecerá mañana viernes 2 de agosto a las 5 p. m.

ESTIMABLE ENFERMA

Nos abruma de pena tener que ser informadores del delicado estado de salud de la estimable dama, doña Mariana P. de Doni, la cual hubo de trasladarse a la ciudad de San José, a cargo de sus hermanos don Arturo Mainieri y su señora doña Juanita P.

Manieri, para recibir la atención médica del competente especialista doctor don Ernesto Bolaños A. S. nos comunican que el tratamiento iniciado, está dando muy buenos resultados y que es probable que dentro de breve plazo haga el retorno al seno del hogar, en el que ha estado sumido en pena por su ausencia.

señala, que a su vez han beneficiado mucho al amplio círculo de amigos, las cuales con los suyos hacen votos muy sinceros por su pronto y completo restablecimiento.

Cordell

Juan Vilas, 27 de julio 1946

RECIBIMOS LOZA BARATA
(Cantidad Limitada)

PLATOS HONDOS C 1.35 CADA UNO
3 por C 3.50

TIENDA CHEPE ESQUIVEL

MEJORIA

Ha seguido mejor de la operación a que hubo de ser sometida el doctor Miguel Álvarez Jiménez, hijo del recordado caballero don Miguel Álvarez

Sandoval, y de su encantadora y bella esposa doña Virginia Jiménez de Álvarez. LA TRIBUNA expresa tener el placer de constatar su pronto y completo restablecimiento.

DR. VARGAS ARAYA

MEDICO-OSTEOPATA — OSTEOPATHIC PHYSICIAN

Oficina 125 varas Norte Bofia Oriental — San José



para el dolor de garganta

EXCELENTE

calmante para las

apoplejías del pecho,

la garganta adolorida y

el catarro — Su acción

es rápida y segura



Laboratorios BOTICA FRANCESA S. A.

fundados en 1922

Helena Rubinstein

NOS ha concedido que permanezca entre nosotros por 3 días más

Miss HARRIETTE SPROULE
(REPRESENTANTE PERSONAL)

Atendiendo múltiples peticiones de nuestras damas costarricenses.

NO PIERDA USUFRUO ESTA ÚNICA OPORTUNIDAD QUE SE LE BRINDA COMPLEMENTE GRATIS.

PIDA SU TURNO PERSONALMENTE

— EN —

helen beauty salon

El Salón para la dama elegante.

SITUADO EN EL EDIFICIO HERDICTO 8 al TELEFONO N.º 5185.

RESUELVA SU PROBLEMA DE BELLEZA Y PIDA SU ANALISIS CIENTIFICAMENTE HECHO EN EL

POLAROIDE

RECUERDE QUE SOLO 3 DIAS QUEDAN.

Ya está a la venta la nueva muestra de productos

REULEN Y COMPANIA LIMITADA

Distribuidores Exclusivos.

TELEFONO 4856

San José, Costa Rica.

APARTADO 547

Suntuosa Fiesta en la Casa Española

Las amistades de la bella amiga señorita Vilma Loria, alumna del Colegio de Nuestra Señora de Sión, le ofrecerán una espléndida fiesta en la Casa Española, con motivo de su viaje a los Estados Unidos.

Las invitaciones serán a circular en estos días y para el mencionado baile de confianza existe delirante entusiasmo por concurrir.

LA OPERACION DE AYER

Ayer en la Clínica Bofia fue operada la señorita Nora Pérez.

Particularmente buenos porque resalta su belleza.

¿ESTREÑIDO?

Tome PILDORITAS CARTER

Substituye de efectúan con 4 pildoritas

¡CUESTA CERO! SOLO

LA BODA DE HOY. LOPEZ PINEDA - ROGER AVILA

Habría de efectuarse hoy la bendición de los dos jóvenes don Hector López Pineda con la hija de la señorita Margarita Róger Avila, pertenecientes a los estimables hogares de don Teófilo y doña Nieves de López y don Carlos y doña Ángela de Avila. LA TRIBUNA les envía sus congratulaciones.

Los gorditos no necesitan

CARNOL

Los flaquitos sí.
(Las flaquitas también)



HE AQUÍ UN SECRETO para embellecer el hogar

El secreto es la grande de un hogar consistente en la limpieza y el buen olor. Carnol es un producto O-Cedar y es un secreto que Carnol y O-Cedar son una sola cosa. Carnol es el secreto de la limpieza y el buen olor. Carnol es el secreto de la limpieza y el buen olor. Carnol es el secreto de la limpieza y el buen olor.

O-Cedar PULIMENTOS - CERAS QUITAPOLVOS Y PLUMEROS

ENRIQUE RODRIGUEZ S. AGENTE EXCLUSIVO DE VENTAS: APARTADO 1949 — SAN JOSE, C. R.

